

## CAPITULO II.

Del Informe que embió el Vicario y Capellan mayor de este Santuario de San Juan al Señor Obispo Don Juan de Santiago Leon Garavito.

## Prologo al Lector.

**E**L principio de la celebridad de esta milagrosa Imagen de San Juan, parece que fué misterioso, y representado en aquel milagro tan celebre, que hizo Christo nuestra vida, en que no solamente dió vida á Lazaro, y ahuyentó la muerte en que habia tres días que yacia difunto, y en el Sepulcro. Dice el Evangelista San Juan en el Cap. II, que para dar vida á Lazaro muerto, y resucitarlo Christo de la muerte á la vida, mandó á Marta, que llamase á Maria su hermana: *Voca Mariam.* ¿Pues qué necesidad tenia Christo para resucitar este difunto de llamar á Maria? Sin ella no podia darle vida el que se la dá á todos? Mucho, dice San Pedro Crysologo; porque en la

la resurreccion de Lazaro considera este Santo Doctor un Antitesis de nuestra muerte á la gracia, y de la resurreccion por ella á la vida; y como esta se hizo por MARIA Madre de Dios, por quien vivimos á la gracia, y resucitamos de la muerte de la culpa, en que incurrimos por Eva; para dar vida á Lazaro, y ahuyentar la muerte, fué necesario llamar á Maria hermana de Marta, Imagen muy propia de MARIA Madre de Dios, por quien resucitamos á la vida de la gracia, y por quien se ahuyentó en el mundo de todos los hombres la muerte de la culpa que nos acarreó Eva. Las palabras del Stó son: *Voca Sororem, voca Mariam, quia sine Maria, nec fugari mors poterit, nec vita poterit reparari.* Parece que estas palabras se dixerón para el caso presente. La Imagen de San Juan es Imagen de MARIA, é Imagen en su Concepcion Purísima; fué la Concepcion de MARIA un Antitesis de nuestra Madre Eva, por quien entró la muerte en el mundo, y se ausentó la vida de los hombres, porque como por Eva *omnes moriuntur*, por la gracia de MARIA, *omnes vivificantur.* Empezó la celebridad de esta Imagen, como del primer milagro ó testimonio de él en el primer proceso consta, de

de la resurreccion de aquella niña, que ensayándose para las suertes de su arriesgado officio, se mató en el mismo Pueblo de San Juan; para resucitarla y darle vida llamó Dios á la Imagen de MARIA, esenta de la muerte de la culpa, y viva á la vida de la gracia en su Concepcion: *Quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari.* No podía volver á la vida esta difunta, ahuyentar de ella la muerte, menos que tomando por instrumento á la que en su Concepcion Purísima es Imagen de MARIA Señora nuestra, como es esta Imagen de San Juan, Antitesis de Eva, por quien morimos todos á la vida de la gracia.

Muchos milagros de muertos resucitados hay en aquesta Historia, pero el principal, por donde empezó la celebridad de esta Imagen, es el de la hija del Maromero, como ya hemos visto; y siendo esta Imagen de la Concepcion de MARIA, no debia comenzar por otra maravilla, que por la resurreccion de esta niña.

Los milagros, dice San Agustin, son palabras con que nos habla Dios: *Factum Verbi, verbum est, & Deus mirabilibus operibus loquitur,* como Dios es palabra, hasta las obras de

de Dios, que son sus milagros, son palabras, y en las palabras no puede faltar verdad, que es el ser de las palabras. Por eso dixo el mismo Christo: *Si mihi non vultis credere, operibus credite;* y él dice de sí mismo: *Ego Deus, & non mentior.* Esa es la razon porque en las citas de los testimonios, aunque afean la Acolutia de los milagros del primer Informe, digo todo lo que los testigos han dicho de su edad, segun el estilo de las Informaciones, para que tengan, como palabras de Dios, los milagros la autoridad que deben tener. Y en este segundo Informe que embió el Capellan mayor del Santuario, que solo el haberlo dado él bastaba por autoridad; pues la tiene por su credito muy asentada, y se la ha merecido con veinte años de asistencia á la Virgen, y con el credito de su buena vida. En los milagros, digo, que refiere, se hallarán muchas cosas ya repetidas, algunos milagros de los que ya hemos contado, y he querido antes, que me noten de superfluo, que de falto en la verdad de esta Historia. Esto he querido advertir para inteligencia mas copiosa de la verdad de esta Historia.

Ahora pondré la Carta que el Señor Obispo de Guadalaxara escribió al Capellan;

y la respuesta de éste, con la serie de los milagros que averiguó en particular, y en comun.

*Carta del Señor Obispo de Guadalaxara Don Juan de Santiago Leon y Garabito.*

Sr. Br. Nicolás de Arebalo.

**L**UEGO al instante que Vmd. reciba esta forma proceda á poner al pie de ella en toda forma los milagros de q̄ Vmd. tuviere noticia que ha hecho nuestra Señora de San Juan, desde el día diez y ocho de Marzo del año pasado de 1668, hasta la hora presente, con toda claridad, individuacion y distincion. La devocion general que se tiene con la Señora; si es de pincel, ó de talla; el tamaño de la Imagen; quanto dista de la Villa de los Lagos; quanto de esta Ciudad de Guadalaxara; la Iglesia que tiene, y su fábrica; los dones que le han dado; los Ornamentos que tiene; poniendo en quanto á los milagros, el modo como Vmd. lo sabe, y lo averiguare con toda distincion,

y los fundamentos que Vmd. tuviere. Asimismo pondrá Vmd. el aderezo del Santuario, y el estado que al presente tiene el Templo, y el año en que se renovò esta última vez, con el adorno de las torres. Los Ministros que le asisten; y muy en especial el día que se celebra su fiesta con tan grande concurso y devocion. Y remitame Vmd. dos estampas, una de las grandes, y otra de las pequeñas. Item, á qué Beneficio pertenece el Santuario, qué Cofradias tiene, qué dias se hace la fiesta principal, qué dias son festivos en el Pueblo, y el modo con que se celebran. Y en quanto á las alhajas y bienes, solo certificará Vmd. desde el último inventario hasta hoy. Y espero esta razon original, todo con toda brevedad; y lo certificará Vmd. con juramento en quanto pudiere. Guarde Dios á Vmd. muchos años. Guadalaxara y Julio 14 de 1691.

Muy de Vmd. siempre

*Juan Obispo de Guadalaxara.*

Sr. Br. Nicolás de Arebalo.

Res-

*Respuesta á la Carta de S. Illmá, del  
Br. Nicolás de Arebalo.*

§. I,

*Segunda Informacion y noticias que dió  
el Vicario actual del Santuario al Sr.  
Obispo, y cuenta de las maravillas de  
la Santa Imagen de Nuestra Señora  
de San Juan.*

**L**uego que recibí la de V. S. Illmá. de ca-  
torce de Julio de este año de 1691, puse  
en execucion lo que por ella me manda: Y así  
digo, Señor, que la Santísima Imagen, que ve-  
neramos en este Santuario de nuestra Señora  
de San Juan, es de talla, su materia es de  
pasta de Michoacán, con advertencia, que  
siendo este género tan sujeto á la corrupcion,  
parece que en esta Sagrada y milagrosa Ima-  
gen ha mudado de naturaleza, pues en muy  
cerca de ochenta años que ha que fué su ori-  
gen, está sin lesion alguna; es su Santísimo  
Cuerpo de poco mas de una tercia, y para  
que

que levante hasta la estatura de media vara,  
poco mas, está dentro de un vaso de plata  
con su peana, y dentro del vaso unos cogini-  
llos de algodón. El Rostro de esta Soberana  
y milagrosa Imagen es aguileño, los ojos muy  
grandes, rasgados, y de color negro; el color  
de su Rostro es imposible determinar qual  
sea, respecto de que unas veces está muy en-  
cendido; y lo que mas admira es, que suele  
estar tan lleno el Rostro de luces, muy sua-  
ves, y apacibles, que no se le distinguen con  
la confusion de las luces, ni los ojos, ni fac-  
cion alguna de su Rostro, esto es en dias se-  
ñalados, como en todas las Fiestas de su San-  
tísimo Hijo, y en las de la Virgen Santísima,  
como es en su Concepcion, Natividad, &c.  
Estas luces le nacen de una estrella que tiene  
continuamente en el Rostro, unas veces en la  
frente, otras en la barba; y lo que mas admi-  
racion causa es, que á un mismo tiempo se  
muestra á unos palida, á otros muy encendi-  
da, á otros denegrada, y á otros con las luces  
que tengo ya referidas. En quanto á los mi-  
lagros que V. S. Illmá. manda dé noticia: Di-  
go, Señor, que solo podré darla de algunos, y  
esto sin determinar, ni señalar tiempo, ni año,  
respecto de que nunca se han asentado; lo que  
pue-

do certificar y certifico desde luego, jurandolo *in verbo Sacerdotis*, que es mas facil al parecer contar las estrellas del Cielo, que numerar los milagros y maravillas que esta Señora ha obrado en el tiempo que V. S. Illmá. me señala.

Y viniendo en particular, digo Señor: Que el Capitan Andrés Ramirez de Cueva, vecino que fué de la Villa de Lagos, me contó que vino á este Santuario un hombre ciego de la Ciudad de México á pedirle á esta Sagrada Imagen la vista; y habiendo tenido unas Novenas, consiguió el efecto de su petición, dandole esta Soberana Señora la vista, y volviendose muy gozoso á México, la noche que estaba en la Ciudad de Querétaro, no pudo tener sosiego, ni dormir, batallando consigo en que no habia pedido á la Santísima Virgen la vista, con la condicion necesaria, de si le convenia para su salvacion, con que se determino á volver á este Santuario, y entrando en él hizo oracion diciendo: Que si la vista que le habia otorgado esta Soberana Imagen no le convenia para salvarse, que se sirviese su Magestad de quitarsela; y al punto quedó otra vez ciego, y se volvió á México mucho mas contento que antes. Qual fué  
ma-

mayor milagro, darle la vista, ó quitarsela, definalo otro.

Inés Ortiz de Roda, vecina que fué de este Pueblo, trajo en una ocasion á este Santuario un mulatillo de edad de cinco á seis años, por causa de haber comido un poco de soliman crudo, y estando ya casi muerto, respecto de que con la fuerza del veneno, se arrojaba por el suelo, y brincaba á la manera que una gallina, quando le tuerzen el pescuezo; con una poca de tierra de la Virgen Santísima quedó bueno y sano. Este caso lo ví Yo.

Don Joseph de Gugurron, habiendo venido á este Santuario á poner vidrieras, trajo en su compania á su muger, la qual tenia el dedo pequeño de una mano recostado sobre la palma, y valdada la mano; y entrando en la Iglesia hizo oracion, y metió la mano debaxo de la Palia del Altar mayor, y sintió que estirandole el dedo se lo dexaron en su lugar, quedando del todo buena del accidente de la mano. Este caso lo ví Yo.

Don Eugenio Fernandez de la Sierra, Alcalde mayor que fué de la Villa de Lagos, pasando por este Santuario para ir á tomar posesion de su oficio, me rogó le baxase la Imagen Santísima para besarla; y habiendolo

he-

hecho, y acudido alguna gente á besarla, me aseguró despues, que luego que vió la Santísima Imagen dixo: *No es tan hermosa como dicen: Yo juzgué que era mas hermosa.* No lo hubo bien dicho, quando quedó ciego, de forma, que todo el tiempo que gasté en baxar la Imagen, en darla á besar, en volver á subirla á su lugar, no la vió, ni otra cosa, alguna pudo vér por hallarse ciego. Estuvo grande rato en oracion, pidiendo misericordia á la Madre de ella, y se la concedió volviendole la vista. En este caso me hallé presente á todo, y me lo aseguró con juramento dicho D. Eugenio.

Angela de Madrid, vecina que fué de Sombrerete, y hoy lo es de este Santuario, estando ya prevenidos los hierros para cortarle un brazo que se le iba acancerando, para tener valor se untó una poca de tierra de la Virgen en el brazo, y queriendoselo cortar lo halló el Cirujano bueno, de calidad, que no hubo menester mas curacion. Este caso me lo ha contado la dicha Angela de Madrid, y se lo hice afirmar con juramento.

Esta misma Angela de Madrid vino á este Santuario con el vientre demasiadamente crecido; y haciendo oracion se hizo una Cruz en el vientre con un poco de azeyte de la

la lámpara, y aquella noche tuvo una grande evacuacion de agua, que otro dia se levantó buena. Este caso lo ví Yo.

Habiendo dado yerba á un Perro, su dueño le dió á beber una bebida, que llaman Nesayote, y es el agua de Nextamal, y le añadió una poca de tierra de la Virgen, con q̄ quedó bueno y sano; y lo mas ponderable fué, que al otro dia siguiente se fué el Perro á la Iglesia, y se estuvo en ella todo el dia, sin querer salir, ni aun á buscar el sustento. Este caso lo ví Yo.

Francisco de Orozco, vecino que fué de Tequaltiche, llevando á Sombrerete unas carretas llenas de maiz, habiendo parado junto á unos pajonales, á la orilla de un arroyo, con la lumbré que hicieron las cocineras pegó fuego en un pajonal, y de allí á una carreta; lo qual visto por dicho Francisco de Orozco, se hincó de rodillas, é hizo oracion á la Virgen Santísima de San Juan, diciendo: Virgen de San Juan, siquiera que me quede una carreta para volverme á mi casa, y lo primero que sucedió fué, que el fuego se puso á la otra vanda del arroyo; y quemandose sola una carreta, fué con esta circunstancia, que encima del maiz iba una silla gineta con es-

trivos de hierro, y unos calabazos de manteca, y habiendo derretido los estrivos de hierro la fuerza del fuego, los calabazos se quemaron, pero quedó la manteca intacta sin derretirse, en forma de pilones de azucar muy blanca. Este me contó el Licenciado Juan de Contreras, Capellan que fué de este Santuario; y es muy sabido de los viejos que viven hoy, así en Tequaltiche, como en este Pueblo de San Juan.

Domíngó de Lomelin, estando conduciendo piedras para la fábrica del cementerio de este Santuario, una noche pasó por medio de la milpa de un Indio de este Pueblo, con quatro carretas, y ochenta Bueyes, de que resultó gravísimo daño á la milpa, y habiendose quejado el Indio Joseph de Alva, Teniente en la ocasion de este Partido, hubieron de ir á reconocer el daño para pagarselo al Indio, el qual antes que llegasen á la milpa les salió al encuentro diciendo, se volviesen, que ya la Virgen habia puesto buena la milpa; no obstante prosiguió el Teniente con otros que le acompañaban, y llegando á la milpa halló ser cierto, y solo veían las señales de las ruedas, sin que caña alguna estuviere caída. Este caso me contó el Licenciado

do Juan de Contreras, Capellan de este Santuario, y es muy público entre sus moradores.

Francisco Flores, vecino que fué de este Santuario, me contó de variedad de veces, que siendo Capellan de este Santuario el Licenciado Joseph Nidos del Estoque vino á este Santuario un hombre que acaso pasó por aquí, y mas por curiosidad que por devocion, entró en la Iglesia, parandose frontero de la Sagrada Imagen de nuestra Señora de San Juan, salió de su Santísimo Rostro un rayo de luz que le penetró el corazon, y le obligó á confesar á voces sus culpas, con tanto extremo, que oyendo el Capellan las voces, desde la casa de su morada, le obligó á ir á la Iglesia, y viendo al dicho hombre le sosegó, y le detuvo en este Santuario algunos dias confesandole generalmente de sus culpas; y él mismo contó á los vecinos, y á Francisco Florez, lo que le habia sucedido con el rayo de la luz que salió del Rostro de la Santísima Imagen, asegurando que no se pudo contener porque con una suave fuerza le obligó á decir sus culpas, y que sentia algun ardor despues que le hirió el rayo de la luz, y afirmaba el dicho Francisco Florez, que le vió los dias que estuvo en el Santuario muy descolorido.

Una niña de edad de cinco ó seis años, habiendose abrasado una mano con una caldereta de agua hirviendo, queriendole sus Padres hacer algun remedio, dixo llorando con notables gritos, causados de dolor: *No quiero, sino irme á la Iglesia, que la Virgen me sanará;* y diciendo y haciendo se fué á la Iglesia, metió la mano en la pila del agua bendita, y salió buena y sana. Este caso me contó el Licenciado Juan de Contreras.

El Licenciado Joseph de Orozco Agüero, siendo de edad de diez años, se iba á despeñar en una barranca de diez á once estados de hondo, invocó á la Virgen Santísima de San Juan, y cayó el caballo, y se hizo pedazos, quedandose el dicho Licenciado Joseph de Orozco, Cura que es hoy de Tequila, en la orilla del barranco parado, con una manta en la mano en que iba sentado en el caballo. Este caso está pintado en un quadro pequeño en este Santuario.

Antonio de Quezada vecino de este Santuario, siendo de edad de diez y ocho años, habiendo ido por unos ramos para la Iglesia, cayó en una barranca de mas de siete estados, con el caballo en que iba, é invocando á la Virgen Santísima de San Juan, se quedó

pen-

pendiente de una rama, y pasando el caballo por cima del dicho, se hizo pedazos él y la silla, y el dicho Antonio quedó sin lesion alguna. Este caso me contó el dicho Antonio de Quezada vecino actual de este Santuario, y lo firmó con juramento que hizo á Dios nuestro Señor, y la señal de la Santa Cruz.

Habiendo venido á este Santuario una muger enferma de hidropesia, vecina de la Villa de Xerez, con tanto extremo hinchada, que fué necesario traerla en una carreta, y para llevarla á la Iglesia eran necesarios quatro ó seis hombres, hallandose en la ocasion el Doctor Juan Florez, vecino que fué de Zatecas, el qual la desaució diciendo, estar ya confirmada dicha hidropesia, á el último dia de su Novena fué tanta la evacuacion de agua que tuvo, que quedó buena y sana, y se fué muy contenta á su tierra. Este caso me contó el Licenciado Juan de Contreras, y es muy comun en este Santuario.

Juan de Chaverri, Vizcayno cerrado, vecino que fué de Guanaxuato, vino á este Santuario con dos muletas, porque estaba validado de ambas piernas, y habiendo entrado en la Iglesia, puso en el Altar mayor un vestido muy desproporcionado para la Virgen

H

San-



Santísima, é hincandose en la manera que pudo, hizo oracion diciendo: *Señor, Juancho no tener pies, hay estar vestido, Vos mirar que hacer.* Y á poco rato sintió alguna fuerza en las piernas, y procurando quererse levantar dexó las muletas, y se levantó bueno y sano, dando algunas zapatadas con ambos pies, y fué tanto el gusto de vérselo bueno, que rogó á un pobre, llamado Nicolás, que en esta ocasion asistia en este Santuario, que velase por él nueve dias, que él se lo pagaria, y regalaria, como lo hizo, porque él queria andar, respecto de haber mucho tiempo que no andaba: así lo hizo, con admiracion de los que lo vieron entrar en la Iglesia con las muletas. Este caso me contó el Licenciado Juan de Contreras, Capellan que fué de este Santuario.

Vino á este Santuario á Novenas una Señora, siendo Capellan el Licenciado Joseph Nidos del Estoque, y estando en la Iglesia quiso llevar una reliquia de esta Sagrada Imagen, y poniendo los ojos, y la consideracion, en qué la llevaria, se determinó á quitar unas campanillas de plata, con que estaba en aquel tiempo ordeada la caja de la Virgen Santísima, y volviendose á la posada las acomodó en una de sus petacas, poniendoles algodón, y algu-  
na

ua ropa encima, para ajustarlas, porque no sonásen: cumplió sus Novenas, y aunque en este interin se hicieron algunas diligencias, no se pudo descubrir quien las habia cogido. Al querer irse á su tierra, habiendo cargado su almofrez, cargaron en una mula las petacas, y lo mismo fué comenzar la mula á andar, que comenzar las campanillas á sonar con tanta claridad en el sonido, como si estuvieran libres, á cuyo sonido comenzaron los muchachos á decir: *Aquí ván las campanillas de la Virgen;* y á estas voces se juntaron algunos de los pocos vecinos que en la ocasion habia. La muger confesó luego su culpa, diciendo el motivo que habia tenido de llevar alguna reliquia; y descargando las petacas hallaron en una de ellas las campanillas encima de toda la ropa, y desparramado el algodón que con ellas habia puesto debaxo de toda la ropa, con ánimo de que no sonásen; y en penitencia de haberlas cogido, se quedó á cumplir otras Novenas, que tuvo con mas devocion que las primeras. Esto me contó Joseph Bernal, Sacristan que era en este tiempo del Santuario, y despues se fué á San Luis, donde murió.

Este caso me traxo á la memoria otro seme-

semejante, que me contó varias veces el Licenciado Juan de Contreras, Capellan que fué de este Santuario; y fué el caso, que habiendo venido á este Santuario una atrevida, pues se atrevió á quitar á la Virgen Santísima una de las Joyas que tenía puestas, para llevarse la por reliquia, pero le salió vano su intento, porque habiendo subido á caballo, en un caballo muy manso, y pasado el rio de este Pueblo, se arrió de forma el caballo, que por diligencias que hizo, no pudo hacerle andar; y reconociendo sería la causa el llevarse la Joya, confesó su culpa al Capellan, que lo era el Licenciado Juan de Contreras, habiendo recibido de él una suave correccion, y reliquias de las que se pueden dar en este Santuario, se fué sin que el caballo se volviese á armar por todo el camino.

Luis Lopez Ramirez, vecino de Xaloztotitlan, estando bregando con un Torete de dos años, que tenía sujeto de las dos astas, se orilló á una barranca de mas de seis estados, y como no la viese, respecto de estar á sus espaldas, cayó en la barranca, y el Torete sobre él, é invocó á la Virgen Santísima de San Juan, y quando los presentes juzgaron se hubiese hecho pedazos, llegando á vérle le ha-

hallaron parado en el suelo de la barraca, sin lesion alguna, y el Torete hecho pedazos. Este caso me contó el Licenciado Alonso Martin del Campo Clérigo Presbítero.

Joseph de San Juan, esclavo de esta Santísima Virgen, siendo de edad de nueve á diez años, estando de brusas sobre el brocal de un pozo de siete estados de donde estaban actualmente sacando agua para la obra de las Torres, un muchacho lo alzó de los pies, y lo echó de cabeza en el pozo, é invocando á la Virgen Santísima de San Juan, le hallaron pendiente de la sogá con que sacaban el agua; y cayendo de cabeza, ni aun el sombrero, que actualmente tenía puesto, se le cayó. Este caso me lo contaron muchas personas que se hallaron presentes, y entre ellos el Maestro Juan de Santiago, que estaba maestrando la obra.

Vino á este Santuario á Novenas un hombre, movido de que navegando para España, iba en el Navio una muger natural de este Reyno, y habiendoles acometido una tormenta, entró una ola de agua en el Navio, y arrojó á la muger al mar, la qual invocó á la Virgen Santísima de San Juan, y á poco rato vino otra ola, y restituyó á la muger al Navio,

vio, y este hombre preguntó á la muger, que Imagen era la que invocaba? Y habiendole dado noticias de este Santuario, prometió Novenas, y las vino á cumplir, y contó el caso al Licenciado Juan de Contreras, el qual me lo contó á mi.

Vino á este Santuario una muger á Novenas, y confesandose conmigo, dixo haber creído en un sueño; y averiguado el sueño como habia sido me dixo: Ahora veinte años que me asaltó un achaque gravísimo, del qual me ví ya agonizando, y prevenida la mortaja, y enmedio de la agonía, con el corazon invoqué á la Virgen Santísima de San Juan, y le prometí unas Novenas, con que quiso concederme con mucha brevedad la salud, y habiendo dilatado mi promesa, por tiempo de dichos veinte años, habrá un mes que repitió el mismo accidente, y hallandome ya en lo extremo, y muy affligida, volví á prometer Novenas á la Santísima Virgen de San Juan, y quedandome dormida, vino una Señora, la qual me asió del brazo, y me dixo: *Han de ser esas Novenas como las pasadas?* Y cobrando con brevedad la salud, puse luego por obra el venir á cumplir mi promesa; y como mi puntualidad ha sido causada del sueño que tuve,

me

me ha causado escrupulo el haber creído en él. Yo la consolé lo que pude, y le expliqué los sueños, como que suelen ser avisos, y en los que no se debe creer, y muy consolada cumplió su Novena.

Don Diego de Acosta, Oidor que fué de la Ciudad de Guadalaxara, vino á este Santuario muy malo de un achaque que le valdó absolutamente de pies y manos, y un dia me llamaron á toda prisa, diciendo se moria; y á la puerta de su posada me recibió el Padre Juan Antonio Caballero Religioso de la Compañia de Jesus, y me dixo, ya yo le absolví *sub conditione*, porque me parece estar muerto; no obstante llevé el Santo Oleo, y reconociendo algun movimiento en el Sujeto, le comencé á olear, omitiendo las deprecaciones antecedentes, porque me pareció segun le ví, que moria muy breve. A esté tiempo entró el Padre Fray Antonio de la Orta, Religioso de San Agustin con la Santísima Imagen de nuestra Señora de San Juan, la original, y llegando á la cama del enfermo le dixo: *Señor D. Diego, aquí está la Virgen Santísima:* y luego comenzó á moverse, procuró lo sentasen en la cama, y comenzando á hablar dió gracias á la Virgen Santísima, y al tercero dia se fué